

## DECRETO Nº 1.316

**LAJA**, mayo 04 del 2011

## VISTOS:

1) Modificación Presupuestaria ;

3) Reunión Nº 18 de fecha 04.05.11, Acuerdo Nº 43 y 50 del Concejo Municipal;

4) La Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2011;

5) Decreto Alcaldicio Nº 3.682 de fecha 01.12.10, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011;

6) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;

8) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

## **RESUELVO:**

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Ingresos y Gastos:

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNA	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.T OTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
05				Transferencias Corrientes	99.312
	01			Del Sector Privado	99.312
13				Transferencias para gastos de Capital	9.000
	01			Del sector privado	9.000

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNA	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.T OTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
24				Transferencias Corrientes	99.312
	03			A Otras Entidades Públicas	99.312
-		101		A Servicios Incorporados a su Gestión	99.312
			001	A Educación	99.312
31	<b>_</b>			Iniciativas de Inversión	9.000
	01			Estudios Básicos	9.000
		002		Consultorías	9.000
			006	Diseño de Ingeniería Básica y de Detalles	9.000

LAALCALDE

2.- APRUÉBASE la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto.-

ANOTÈSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

MARTO VALDEBENITO GARRIDO

VFT/KSM/AGD/mfs DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

Contraloría Regional

- Archivo SSMM